



ISBN: 978-607-99647-1-9

ISBN de la colección: 978-607-99647-0-2

Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

www.somehide.org

Jesús David Vázquez Solorio (2022).

Ad maiorem Dei gloriam: la educación jesuita en tierras potosinas
(1623-1767).

En M. G. Cedeño Peguero (coord.), *Historia de la educación novohispana y decimonónica, tomo 1* (pp. 187-212) [colección Historia de la educación en México, vol. 1]. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

AD MAIOREM DEI GLORIAM:
LA EDUCACIÓN JESUITA EN
TIERRAS POTOSINAS (1623-1767)

Jesús David Vázquez Solorio

En México, la historia de la orden fundada por Ignacio de Loyola ha despertado el interés de los historiadores, desde la fundación hasta la expulsión, mucho se ha escrito de los jesuitas. Sin embargo, el estudio de la presencia jesuita en tierras potosinas cuenta con pocos trabajos, la falta y dispersión de fuentes ha jugado un papel en contra, por ejemplo, en los estudios del Colegio, por lo que de los ignacianos conocemos poco. La historiografía potosina tradicional nos ofrece algunos datos, historiadores tales como Manuel Muro, Primo Feliciano Velázquez y Rafael Montejano ofrecen un panorama parcial de lo que los jesuitas hicieron en San Luis Potosí, pero no proporcionan las fuentes.¹ Estudios más recientes, como

¹ Manuel Muro, en el tomo uno de su obra *Historia de San Luis Potosí* (1910), expone brevemente los tumultos ocurridos en San Luis Potosí tras el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús. Por su parte, Primo Feliciano Velázquez expuso, en el tomo dos de *Historia de San Luis Potosí* (1982), con mayor detalle el tema de la fundación del Colegio de San Luis Potosí y del tema educativo solamente hace una mención menor, afirmando que cuando los jesuitas llegaron les fue encomendada la enseñanza de las primeras letras, antes a cargo de los franciscanos. Rafael Montejano y Aguiñaga, en tanto, realizó algunos aportes a la historia de los jesuitas en San Luis Potosí, en su libro *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A 75 años de su autonomía* (1992) expuso que algunas de las clases impartidas en el Colegio fueron de latinidad, religión, filosofía, humanidades, teología y cánones. En otro de sus textos, *Catálogo de los Manns-*

los realizados por María Idalia García, Alejandro Galván, Joel Cruz y José Armando Hernández Souberville tratan temas tales como la arquitectura del conjunto jesuita, la biblioteca del Colegio y nuevas revisiones a la historiografía de la presencia ignaciana.²

Este capítulo ofrece un panorama sobre el proceso de establecimiento de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí, centrado principalmente en el aspecto educativo, sus prácticas, métodos y actores, así como su relación con elementos económicos, religiosos y sociales. El texto se divide en cinco partes donde se presenta la llegada y consolidación de los jesuitas en territorio potosino, para luego tratar brevemente el método educativo de la Compañía antes de hablar de los actores y métodos aplicados al Colegio de San Luis Potosí, cuya actividad termina en 1767, todo esto con base en la propuesta de que los colegios jesuitas eran una serie de puntos nodales³ dentro de un gran sistema de relaciones que tuvieron gran

critos de la Biblioteca Pública de la UASLP (1958), enlistó nueve manuscritos de autoría jesuita que posiblemente formaban parte de la biblioteca del Colegio. En lo demás, Montejano siguió apeándose a las interpretaciones realizadas por Muro y Velázquez.

² En su trabajo *Nuestra Señora de Loreto de San Luis Potosí* (2009), Hernández Souberville ofrece un estudio del aspecto arquitectónico, morfológico y simbólico, sin dejar de lado el contexto histórico, de la capilla jesuita de Loreto, haciendo una reconstrucción de la forma en que la Compañía concebía el arte y la arquitectura. María Idalia García Aguilar escribió un artículo sobre la biblioteca del Colegio, “Entre el olvido y la supervivencia. Los libros jesuitas del Colegio de San Luis Potosí” (2016), tomando como base los inventarios realizados por las autoridades virreinales en 1767 y señalando los que aún se conservan en la Biblioteca Pública Universitaria. Por último, Alejandro Galván Arellano y Joel Cruz Maytorena colaboraron para escribir un artículo titulado “El Colegio de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí (1623-1767)” (2016), donde hacen una nueva revisión de las fuentes primarias y cuestionan algunos de los postulados de la historiografía tradicional sobre la Compañía en San Luis Potosí y proponen que el Colegio fue la primera institución de estudios superiores en territorio potosino.

³ La caracterización de los colegios jesuitas como *nodos* o *puntos nodales* la tomo de Alfonso Alfaro, “La educación: los nudos de la trama”, en *Colegios Jesuitas* (Artes de México, n. 58, 2001, p. 18). Para esta investigación, los colegios son

inserción en el territorio novohispano desde 1572 hasta 1767, cada uno de estos nodos condensaba una serie de actividades educativas, económicas y sociales. El propósito de los jesuitas fue educar a las personas para iluminarlas, su modelo educativo estuvo fuertemente influenciado por el elemento religioso y se movió por un eje claro, todo debía ser *ad maiorem Dei gloriam*, “a la mayor gloria de Dios”.

La Compañía de Jesús fue parte fundamental en la construcción del proyecto educativo que la Corona española implementó en la Nueva España para educar a las élites, pero también para evangelizar a los indígenas; en el caso jesuita, fue principalmente en el noroeste novohispano donde llevaron a cabo la labor de pacificación y predicación. En el resto del territorio, los jesuitas fundaron más de 30 colegios, así como casas de probación, seminarios, iglesias, y poseyeron varias haciendas que les permitieron llevar a cabo sus labores educativas y misionales.

Los jesuitas llegaron a Nueva España en 1572, tras varios intentos de que viniesen a educar y evangelizar debido a las noticias de su éxito como educadores en Europa. Felipe II aprobó la primera expedición jesuita a tierras novohispanas durante el generalato de Francisco de Borja, se envió a quince sacerdotes y poco después fundaron el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el primero de los colegios jesuitas en Nueva España. A partir de este momento se inició un largo proceso de asentamiento de la Compañía en estas nuevas tierras y a esta fundación le siguieron muchas otras a lo largo de todo el virreinato.

Los Colegios de la Compañía tenían gran demanda, aunque no eran la única institución educativa en Nueva España, como bien señala Enrique González González (2013), pues existían otras instituciones para estudios superiores como la Real Universidad de México, que sí podía graduar alumnos, cuestión que incluso causó

nodos que condensan una serie de elementos sociales, económicos y educativos que forman parte de un sistema más grande, en este caso, el Colegio de San Luis Potosí forma parte de la Provincia Mexicana que a su vez responde a la curia en Roma.

fricción con los jesuitas, así como con otras órdenes religiosas que llevaban a cabo tareas de educación y evangelización. Poco a poco más ciudades fueron solicitando la presencia jesuita en sus territorios, antes de la fundación del Colegio de San Luis Potosí hubo fundaciones en Zacatecas (1593), Durango (1593), San Luis de la Paz (1594) y Mérida (1618), por mencionar algunos. La Compañía de Jesús llegó de forma definitiva al pueblo de San Luis Potosí hacia el año de 1623, 51 años después de la llegada de los primeros quince jesuitas. En San Luis Potosí, la Compañía llevó a cabo una importante tarea educativa, pero también económica y social que les permitió permanecer en tierras potosinas poco más de 140 años, hasta el momento de su expulsión en 1767.

LA LLEGADA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS A TIERRAS POTOSINAS Y LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO

Las primeras noticias de la actividad jesuita en territorio potosino datan de 1598, cuando el sacerdote Gonzalo de Tapia se dedicó a la conversión de indígenas chichimecas y posteriormente fundaría la reducción de San Luis de la Paz, que permitió a los jesuitas dar misiones a San Luis Potosí y a otros poblados cercanos como Zacatecas en 1598, 1614, 1615, 1621 y 1622 (Decorme, 1941). Como señala Feliciano Velázquez (1982), los ignacianos comenzaron a ganarse el favor de la gente y se empezó a tratar la fundación de un colegio, pero no era una cuestión particularmente sencilla de formularse, pues había varios factores a tomar en cuenta, el principal era el monetario, pues la Compañía no financiaba el establecimiento de los colegios, el segundo factor estaba ligado al interés de los propios jesuitas en venir a prestar sus servicios y, finalmente, la fundación también dependía de la aprobación de las autoridades virreinales.

El factor monetario se resolvió gracias a una donación, en 1621 murió en la Ciudad de México don Juan de Zavala y Fanárraga, rico minero y alguacil mayor que había llegado de Vizcaya en 1585, era dueño de minas en el Cerro de San Pedro y fungió un tiempo como alcalde mayor de San Luis Potosí. La historiografía tradicio-

nal sostenida por Feliciano Velázquez, Anaya y Rafael Montejano señalaba que Zavala dispuso que de

Sus haciendas de beneficio se sacarán 50000 pesos para la fundación de un Colegio de la Compañía. Con los documentos legales, el padre Luis de Molina con otro padre y un hermano, pasó a Valladolid para obtener el beneplácito del cabildo, Sede Vacante de Michoacán [Anaya, 1998, p. 9].

La nueva revisión de fuentes realizada por Galván y Cruz (2016) arrojó que fueron sus albaceas, Cristóbal Ángel, prepósito de la Casa Profesa de la Compañía en la Ciudad de México, Martín Ruíz de Zavala, sobrino del difunto, y Toribio Fernández de Celis, vecino de la Ciudad de México, quienes decidieron vender las casas y haciendas de Zavala, quien había dispuesto que su fortuna se repartiera “para la dicha de su alma”, acordaron otorgar la suma de 50 mil pesos a la Compañía de Jesús para la fundación de su colegio en San Luis Potosí.

El 19 de septiembre de 1623, la Real Audiencia dio la licencia para la fundación del colegio y el dinero le fue entregado al padre provincial Juan Laurencio el 10 de octubre de 1623. En tanto, el cabildo de Valladolid dio el visto bueno el 29 de diciembre del mismo año, ya que San Luis Potosí pertenecía a la jurisdicción de la mitra de Michoacán, por lo que también se obtuvo la aprobación del obispo, fray Alonso Enríquez de Almendaris. En una carta del Cabildo Sede Vacante de Michoacán al padre Fernando Hurtado de Mendoza, Vicario Juez Eclesiástico de San Luis Potosí, se constata la aprobación del establecimiento de los jesuitas:

A buena dicha tiene este Cabildo, que en tiempo de su gobierno Sede Vac. tenga principio, una tan deseable, quanto útil y provechosa empresa como es la fundación y recibimiento de la Compañía de IHS en este pueblo de San Luis a cuyo efecto va con otros compañeros el P. Luis de Molina religiosa deella persona aventajada y eminente y de muy gran opinión, en religión, letras y púlpito, amparado de su Excelencia y de nuestra licencia y mandamiento [AGN, 1623].

CONSOLIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SAN LUIS POTOSÍ

La presencia de los jesuitas en San Luis Potosí es un tema que entrelaza diversos elementos de análisis, ya que puede abordarse desde diferentes perspectivas como la religiosa, la educativa, la artística, la económica, la social, entre otras. Para el caso potosino es necesario no aislar la actividad educativa de los ámbitos económicos y sociales del lugar, ya que los jesuitas que se asentaron en este territorio poseyeron la hacienda de San Francisco Xavier de la Parada que funcionó como el sustento económico del Colegio, también recibieron donaciones monetarias y de tierras que sirvieron para su consolidación. Además los jesuitas fueron los proveedores de la educación para las juventudes y ofrecieron también sus servicios en el ámbito religioso, por lo que tuvieron gran relevancia dentro de las actividades de la sociedad potosina.

Inicialmente los jesuitas ejercían su ministerio religioso en la parroquia de la ciudad, conforme a la licencia concedida por el cabildo, sin embargo, para 1624 les fue donada la ermita de la Cofradía de la Santa Veracruz. En el mismo año comenzó la construcción del colegio y con el paso del tiempo las fincas de toda la manzana pasaron a ser de su propiedad e iniciaron la construcción de la iglesia de la Compañía. Por otro lado, la edificación de la Capilla de Nuestra Señora de Loreto se iniciaría hasta el siglo XVIII (Pedraza, 1986).

Los jesuitas basaron la fundación de los colegios, no solo el de San Luis Potosí, en el criterio de conseguir donaciones y tratar de ser auxiliados por mineros, comerciantes, hacendados, entre otras personas, en los lugares a los que llegaban para asentarse, igualmente recurrían a los gobiernos locales y a la misma Corona con el fin de obtener los recursos necesarios para el mantenimiento de los colegios, esto los llevó a convertirse en inversionistas y dueños de sus propias haciendas. Los jesuitas llevaban consigo el ideal de que solo ellos podían llevar a cabo la tarea espiritual y educativa en Nueva España, esa convicción es la razón por la que dedicaron un gran esfuerzo para asegurar la base económica que les permitiría

llevar a cabo sus ministerios en el territorio novohispano. Durante la era virreinal la Iglesia controló una gran extensión de terrenos y los jesuitas también lo hicieron. Según James Riley (1976), con el paso del tiempo la Iglesia se convirtió en el banquero de la Colonia, pero a diferencia del clero secular que vivía de sus rentas, hipotecas y donaciones, los jesuitas decidieron que debían vivir a través de sus inversiones, especialmente de la tierra, pues este era un capital más seguro. Riley los denominó “jesuitas inversionistas”.

Es importante entender que las haciendas solamente representaron una parte de los ingresos jesuitas a lo largo de sus fundaciones en Nueva España y no es posible explicar la economía de un colegio únicamente tomando en cuenta este factor. La Compañía de Jesús podría ser catalogada como una corporación religiosa o educativa. Antonio Rubial (2016) señala que las sociedades del Antiguo Régimen se estructuraban bajo un esquema corporativo que articulaba toda la sociedad, como es el caso de las provincias religiosas, la universidad, las cofradías, entre otras. Cada una de ellas administraba sus mecanismos de elección de autoridades, controlaban sus recursos económicos y organizaban sus celebraciones, tenían sus imágenes, trajes propios, sistemas simbólicos y fiestas. Los jesuitas encajan en varios de estos mecanismos, lo que nos demuestra la complejidad de estudiar a una orden religiosa, por la diversidad de factores a tomar en cuenta.

A diferencia de otros estudios⁴ de colegios jesuitas en Nueva España como el de San Ildefonso de México, el de San Luis Gon-

⁴ Los estudios referidos corresponden a: *Hacendados jesuitas en México. El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, 1685-1767*, de James Denson Riley (1976), donde se hace una reconstrucción de las haciendas que poseyó el Colegio Máximo, así como el sistema administrativo de las mismas. El texto de Rosalina Ríos Zúñiga, *La educación de la Colonia a la República. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*, expone una reconstrucción muy completa del financiamiento del Colegio y permite observar de manera ejemplificada la forma en que, posiblemente, funcionaron los colegios. El estudio de Mónica Hidalgo Pego *Reformismo borbónico y educación. El Colegio de San Ildefonso y sus colegiales (1768-1816)* (2015) también ofrece algunos datos del funcionamiento económico del Colegio durante la administración jesuita.

zaga o el del propio Colegio Máximo, por citar algunos, que realizan una reconstrucción muy completa de las actividades económicas, ingresos, egresos, haciendas, propiedades, entre otras, para el caso potosino hacer una reconstrucción completa del aspecto económico resulta complicado debido a la falta de fuentes que nos permitan ofrecer un panorama exhaustivo de la contabilidad del Colegio, por lo que la atención se enfoca al rubro del que se posee mayor información, la hacienda.

Los jesuitas tuvieron la oportunidad de adquirir la Parada al poco tiempo de llegar, la venta se concretó el 13 de noviembre de 1623 por la cantidad de 15 mil pesos de oro común, según Bazant (1995); los jesuitas compraron alrededor de 130 kilómetros cuadrados de terreno o 13,066 hectáreas dedicadas en su mayoría a la ganadería. Esto es una muestra de la importancia de la actividad económica que permitió la presencia jesuita en San Luis Potosí, para los jesuitas este flujo de dinero, donaciones y tierras representaba el éxito o fracaso de la empresa que estaban emprendiendo; los rectores de los colegios debían tener conocimiento de economía y administración para poder proveer todo lo necesario a la institución (Loyola, 1963).

La Compañía se enfrentó a un nuevo paradigma al llegar al Nuevo Mundo, un territorio que aún estaba tratando de adaptarse a la nueva realidad española, por lo que esto determinó en cierto modo su proceder. Según señala Alvero (2003), en el pensamiento jesuita el bien común es la finalidad última de toda actividad económica, debe estar orientada a proporcionar una adecuada distribución de la renta, para poder asegurar las condiciones materiales necesarias para alcanzar el fin último de todo hombre: la realización plena. Las haciendas explotadas por los jesuitas tenían un carácter funcional, se explotaban con el propósito de comercializar los excedentes productivos que pudieran reportar beneficios económicos a los colegios, pues era su sostén económico; muchos colegios mantuvieron haciendas productivas y conectadas a un circuito comercial.

Riley (1976) estimó el valor de las propiedades de los jesuitas novohispanos al momento de la expulsión en 10,090,600 pesos, lo que nos permite apreciar que existía cierta prosperidad dentro de la Provincia Mexicana de la Compañía. En el caso de la Parada es probable que la jerarquía y la vigilancia de recursos surtió efecto y le dio al Colegio cierta prosperidad y desahogo económico. Bazant (1995) estimó que hacia 1767 la Parada tenía un valor estimado de 150,000 pesos y agrupaba 30,730 hectáreas de terreno. En el cuadro 1 se puede apreciar una serie de auditorías al Colegio de San Luis de 1675 a 1767. De las 20 auditorías enlistadas, solamente en ocho ocasiones el Colegio de San Luis tuvo un déficit económico; con esta información podemos aventurarnos a afirmar que el Colegio disfrutó de cierta prosperidad.

Cuadro 1. Auditorías al Colegio de San Luis Potosí (1675-1767).

Periodo (1675-1699)	Ingresos	Egresos	Periodo (1701-1767)	Ingresos	Egresos
Ago. 75-Ago. 78	9,971	10,727	Jul. 99-May. 1701	12,296	12,069
Ago. 78-Ene. 81	30,883	32,617	Ene. 06-Feb. 09	37,846	39,512
Ene. 81-Dic. 82	9,904	7,614	Dic. 26-Abr. 30	47,110	45,845
Dic. 82-Nov. 83	11,102	10,550	Abr. 30 Jun. 33	36,724	26,532
Nov. 85-May. 87	16,267	17,234	Jun. 33-May. 37	47,361	42,186
May. 87-Feb. 89	14,585	15,607	Dic. 50-Oct. 51	6,826	8,483
Feb. 89-May. 91	19,954	20,393	Jul. 54-May. 56	26,541	33,209
May. 91-Jun. 92	9,916	9,268	May. 56-Jun. 57	24,778	19,658
Jun. 92-May. 93	10,479	10,467	Ago. 57 May. 59	34,297	31,106
Oct. 97-Jul. 99	13,505	11,505	Oct. 65-Jun. 67	32,891	23,330

Fuente: Riley, 1976, p. 253.

Es importante aclarar que este breve análisis económico se realizó con el fin de mostrar la simbiosis entre las tareas educativas y evangelizadoras con el factor económico. Las haciendas representaron una parte importante del sustento de las actividades jesuitas y permitieron la creación de más colegios, misiones y seminarios, así como la educación de las élites y los proyectos de evangelización del noroeste.

EL MÉTODO EDUCATIVO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

La Compañía de Jesús, desde sus inicios en Europa, adoptó varios aspectos de la forma de enseñanza que se impartía en la Universidad de París, el denominado *modus parisiinus* fue una de las principales fuentes del método educativo de la Compañía que comenzó a formularse desde los *Ejercicios Espirituales* y las *Constituciones* escritas por Ignacio de Loyola, hasta la versión final de la *Ratio Studiorum*, el documento definitivo que contenía todas las disposiciones referentes a la educación.

Los jesuitas enriquecieron su sistema educativo al introducir nuevas estrategias de enseñanza, como poner especial atención al tema de los grados de estudio, ya que era indispensable que los alumnos no pasasen de grado dejando temas sin haber aprendido y dominado, los ejercicios orales y escritos también tuvieron un lugar central, así como la repetición de las lecciones; la vigilancia de los estudios se encargó a un prefecto (Gonzalbo, 2005). Los jesuitas introdujeron el uso de ejercicios memorísticos, educación física por medio de juegos y supresión o atenuación de los castigos físicos, reemplazados por un sistema de estímulos a través de premios. Según Meneses (2011), el plan de estudios de la Compañía se dividió en tres partes: humanidades, filosofía y teología. Gonzalbo (2005) señala que el nivel básico era el de las Humanidades, en el cual se estudiaba gramática, poesía y retórica; el nivel intermedio era la facultad de Artes, a la que correspondía el estudio de la filosofía, y el nivel superior era el de la facultad de Teología.

Autores clásicos como Julio César, Tito Livio, Salustio, así como los griegos Heródoto, Tucídides y Pausanias, fueron los referentes para el estudio de la historia, que quedó supeditada a las humanidades clásicas pues era vista como una materia que complementaba a las otras, la historia como maestra de vida. El estudio de la gramática fue central en los colegios, de acuerdo con Reynoso (2018), hacia 1767 en la mayoría de los colegios novohispanos había un profesor de gramática; en el caso de San Luis Potosí el flujo de profesores que leían la cátedra fue constante y demuestra la importancia que

tenía la materia en el plan educativo de la Compañía. El estudio del latín ocupó el lugar dominante en los estudios gramaticales, Meneses (2011) expone que a los alumnos se les exigía que tradujeran a los autores latinos y griegos a su propio idioma, lo que provocaba que el estudiante aprendiese el latín y el griego y que cuidase la escritura en su propia lengua. Osorio (1979) señala que eran necesarios cinco años para concluir el curso de lengua latina, para el caso de filosofía eran necesarios tres años, pero el alumno podía pasar de nivel antes siempre y cuando dominase los conocimientos del curso (Gonzalbo, 2005). El curso de teología era el más extenso, comprendía seis años y solamente podía estudiarse al haber terminado las facultades menores (humanidades y filosofía). En promedio los estudiantes entraban a los colegios a los siete años y terminaban a los 16, el sistema educativo jesuita contemplaba en promedio siete años de estudios.

ENSEÑANZA Y ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SAN LUIS POTOSÍ

Es importante comenzar este apartado mencionando la figura del rector, que en todos los colegios de la Compañía era la máxima autoridad, únicamente estaba por encima de él el Prepósito Provincial, quien era el representante de toda la provincia. El rector era el encargado de proveer todos los insumos necesarios para asegurar el bienestar de sus hermanos y la educación de los alumnos, era el representante legal, se encargaba de la adquisición de propiedades y representaba al colegio en las Congregaciones Provinciales, por mencionar algunas de las actividades que desempeñaba. Las fuentes de la presencia jesuita en tierras potosinas son escasas, se conoce muy poco de sus actividades y actores, pero tras una larga tarea de recopilación documental y bibliográfica fue posible elaborar una relación de algunos de los rectores que pasaron por San Luis Potosí y que durante el periodo de su gobierno velaron por el Colegio; estos datos se encuentran contenidos en el cuadro 2. El año que se muestra es posiblemente la fecha en que cada uno de los recto-

Cuadro 2. Rectores del Colegio jesuita de San Luis Potosí (1623-1767).

Padre Rector	Año	Padre Rector	Año
Luis de Molina	1623	Agustín Campos	1711
Laurencio Adame	1630	Joaquín Antonio de Villalobos	1711
Pedro de Cabrera	1632	Juan de Dios de la Riva	1712
Pedro de la Serna	1634	José Ruíz de Guadiana	1714
Juan de Heredia	1636	Sebastián Muñoz	1717
Juan de Vallecillo	1638	Antonio Marín	1719
Tomás Zapata	1644	Martín de Benavides	1722
Antonio de Ledesma	1646	Manuel Pérez Ossorio	1724
Gonzalo Davalos	1648	Andrés Fernández	1726
Francisco (?) Juan de San Miguel	1652	Prudencio Álvarez	1730
Diego de Abila	1655	Gregorio Vásquez de Puga	1732
Mateo Galindo	1656	Ignacio Xavier Hidalgo	1738
Virgilio Massio	1658	Santiago Mijares	1744
Juan (?) de Heredia	1665	Juan Bautista Luyando	1748
José de la Justicia	1667	Salvador de Bustamante	1751
Lucas de Salazar	1670-1673	Mariano González	1753 y 1755
Juan Ortiz Zapata	1681	José Eugenio Berrio	1756
Bernardo Rolándegui	1688	Felipe Lugo	1763
Diego de Arbizu	1690	Joseph de Padilla	1767
Francisco Bañuelos	1694-1695		
Diego de Arbizu	1706		

Fuente: Elaboración propia con datos del AGN (1623-1767), Alegre (1958) y Zambrano (1968).

res tomó el cargo o ya estaba en funciones para ese momento, la información que nos proporcionan los documentos del Archivo General de la Nación es poco clara al respecto, la tabla enlista un total de 40 sacerdotes jesuitas que fungieron como rectores del Colegio entre 1623 y 1767.

El tema de las cátedras impartidas y sus profesores es menos claro y con poca información. Montejano (1958) señaló que los je-

suitas habían establecido una escuela de primeras letras, daban clases de latinidad, religión, humanidades, filosofía, teología y cánones, pero no proporcionó las fuentes en las que se basó para afirmar todo esto. En San Luis Potosí, antes de la llegada de la Compañía de Jesús, era la Orden de San Agustín la que se encargaba de la educación de los niños, pero a la llegada de los jesuitas los padres agustinos, conociendo el éxito alcanzado por la Compañía en el terreno educativo en Europa, enviaron a sus estudiantes a ser educados por los jesuitas. Francisco Zambrano incluyó un testimonio sobre la educación en primeras letras en el Colegio de San Luis Potosí donde se menciona que había “150 niños en la escuela” y 40 estudiantes de latinidad para el año de 1625:

Hase dado de propósito, a principio a los estudios de la latinidad, en que hay más de 40 estudiantes, y con ellos y otros mozos, se ha puesto una forma de congregación a que acuden todos los domingos y fiestas, en la tarde, y comulgan una vez cada mes, que, cosa nueva aquí, causa notable devoción y edificación. En la escuela hay 150 niños y por la pequeñez de la pieza, no se reciben más, que son tantos los de este pueblo, que en otras dos escuelas, se sustentan otros dos maestros [Zambrano, 1968, p. 444].

A través de Zambrano (1968) conocemos el nombre de cinco profesores de primeras letras: Juan Muñoz (1730), Francisco Acosta (1737), Manuel Rivera (1751), Joaquín Cía (1754) y Gabriel Carabantes (1761). A diferencia de la poca información que tenemos sobre la escuela de primeras letras, sobre la cátedra de gramática se tiene un poco más; al ser una materia importante, existen más registros y menciones. En el cuadro 3 se presentan algunos nombres de sacerdotes jesuitas que impartieron esta cátedra en San Luis Potosí.

Para el caso potosino apenas se tienen noticias del estudio de la filosofía y la teología, por lo que no podríamos realizar un análisis tan extenso sobre estas cátedras en el Colegio de San Luis, además, debido a la falta de más nombres es posible que estos estudios no se llevaran a cabo durante mucho tiempo o que solo se dieran cursos de forma esporádica, hacia 1767 estos cursos no se impartían en el

Cuadro 3. Profesores de Gramática del Colegio de San Luis Potosí (1623-1767).

Profesor	Año	Profesor	Año
Diego de los Ríos	1648	Antonio González	1736-1738
Juan Robles	1653	Juan Tello	1744-1745
Mateo Galindo	1654	José Rafael Campoy	1746-1748
Francisco Valdés	1666	Vicente Guerra	1750-1751
Antonio Gutiérrez	1680	Francisco Illanes	1751-1753
Diego Ortiz de la Foronda	1681	José Rothea	1754-1755
Francisco Almazán	1684	Francisco Illanes	1755-1756
Alejandro Mencos	1702	Vicente Conde	1761
Antonio Estrada	1708	Ramón Sánchez	1762-1764
José Navarro	1719	Francisco Timoteo Cossío	1764-1766
Juan Francisco López	1725-1726	José Maldonado	1767
Andrés Lucena	1730		

Fuente: Elaboración propia con datos de Osorio (1979) y Zambrano (1968).

Colegio. Existe un testimonio de 1688 que da cuenta de la toma de posesión de la cátedra de teología por fray Pedro Manilo:

Yo el infrascripto Notario nombrado. Certifico y doi testimonio de Verdad. En quanto puedo, que oi día de la fecha a las dies del día junta la comunidad en manos del M. R. P. Pre.^{do} [?] Rector El R. P. lector fray Pedro Mansso tomo posesion de la Cathedra de theología haciendo la protestación de la fee y jurando los estatutos de este R. Collegio de San Luis y empezo a dictar la Materia de matrimonio. Y por ser verdad Doi el presente testimonio en dies y siete del mes de Septiembre de Mill Seiscientos y ochenta y ocho años.

Fr. Miguel Pelaez

Lector de Artes y Nott.^o nomb. [AGN, 1688].

Este es el único testimonio que se tiene hasta ahora sobre la existencia de una cátedra de teología para el Colegio de San Luis. Para el caso de filosofía, Zambrano (1968) menciona dos profesores: Francisco Pimiento (1678) y Diego Abad (1755); otro testimonio acerca de la cátedra llega a través de un documento de

Temporalidades donde la esposa del finado pide que se le devuelva la cantidad de 6,000 pesos que fueron donados al Colegio para una cátedra de filosofía y el comisionado escribe al virrey para saber cómo debe proceder:

Exmo. Señor Virrey

D.^a Martín de Mayorga

Señor: Haviendo procedido al reconocimiento de todos los papeles y demas Documenttos respectivos a esta ocupación; he hallado varios asuntos que se hallan pendientes y se hallan en el estado que aquí expresaré:

Los Autos que siguió D.^a Rosalia Rosa Martínez, difunta, vezina q. fue deesta ciudad con el Síndico Personero de Valladolid sobre los seis mil p.^s q.^e D.ⁿ Joset de Erreparás mandó para una catedra de filosofía en este colegio, se hallan en essa superioridad desde 22 de Junio del pasado año de 79 que se remitieron en virtud de sup.^{or} orden de la Real Audiencia siendo Governadora [sic] de 8 del mismo mes y año en vista dela apelación interpuesta por dho Síndico Personero, como Defensor deestas Temp.^{des} por haberse sentensiado el Pleyto a favor dela expresada D.^a Rosalia Martínez, viuda del citado Erreparás: sobre ese asunto no ha havido cobrarse aquí los reales suficientes para verificarlo tengo consultado a V.E. y cuia superioridad espero me preseptue lo que devo hacer pata ejecutarlo. Y todo lo relacionado pongo presente ala alta compreencion de V.E. en cumplimiento de mi obligación, para que se sirva prevenirme lo que fuere de su superior agrado que obedeceré con ciego rendimiento. Dios Nuestro Señor me Guarde la vida de V. Ex.^a m.^s a.^s: San Luis Potossi y Marzo 13 de 1780.

Exmo. Señor.

A los Pies su Ex.^a

Ln.^{edo} Joseph Juachín Xímenez [AGN, 1780].

Tal y como podemos apreciar en el anterior documento, la cátedra de filosofía se impartió, posiblemente, hasta los años finales de la presencia jesuita en San Luis Potosí, pues el reclamo que hace doña Rosalía Rosa Martínez data de 1779, aunque no se impartía al momento de la expulsión en 1767. Solamente poseemos tres casos

de profesores que enseñaron filosofía en el Colegio de San Luis Potosí, tomando en cuenta el único caso de teología, apenas son cuatro ejemplos frente a los 23 casos de la materia de gramática, lo que da cuenta de la importancia de la gramática en los estudios jesuitas, pero también nos permite ver que, posiblemente, la teología y la filosofía no tuvieron tanto éxito en el territorio potosino.

El Colegio de San Luis, al igual que otros colegios jesuitas de la Nueva España, contó con una biblioteca, el estudio de las bibliotecas jesuitas no ha recibido mucha atención en el espacio novohispano, pero la expulsión de la Compañía en 1767 propició la creación de inventarios de las posesiones jesuitas, entre ellas las bibliotecas, que permiten conocer un poco sobre los temas de interés. Alfonso Martínez Rosales y posteriormente María Idalia García construyeron dos artículos sobre la biblioteca del Colegio de San Luis Potosí. Martínez (2004) fue el primero en descubrir el inventario de los libros de esta biblioteca en 1994, que está resguardado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM), donde hay legajos del Colegio de San Luis Potosí con casi 200 folios. En la *Annua* de 1624 se menciona que el Colegio gastó casi 40,000 pesos entre edificios, plata, ornamentos y librería; en la *Annua* del año siguiente, 1625, se dice que el Colegio “se aumentó” con una librería de más de 3,000 pesos; el último testimonio que tenemos sobre la biblioteca es de la *Annua* de 1626, donde se dice que se gastaron 10,000 pesos entre libros y otras cosas, fuera del “adorno de sacristía” que costó 2,000 pesos, es decir, se gastaron 8,000 pesos en libros (Zambrano, 1968). Con todo lo que se ha dicho, no es de extrañar que se invirtieran cantidades importantes de dinero para construir la biblioteca del Colegio.

El 25 de junio de 1767 se comenzó la elaboración del inventario de los bienes del Colegio de San Luis Potosí; el alcalde mayor y comisionado, Andrés de Urbina Gaviria y Eguiluz, acompañado por el padre rector, José Padilla, y por el administrador, padre José Manuel Pichardo, comenzaron a inventariar los libros empezando por el aposento del rector y después por los aposentos de los demás

padres jesuitas, en clara concordancia con la *Instrucción* de Carlos III. En este inventario inicial se catalogaron 1,508 libros, pero fue un inventario deficiente y que se apegó de forma poco precisa a la *Instrucción* emitida en Madrid ese mismo año. Para 1768, el fiscal defensor de las *Temporalidades* regresó al comisionado Urbina, a través del virrey de México, el inventario, pidiendo que se hiciese de forma ordenada y lo remitiera nuevamente, pero para ese entonces los libros ya habían sido movidos de sus aposentos originales, por lo que no quedaron distribuidos de la misma forma; el inventario final fue enviado al Supremo Consejo de Castilla hasta 1771. Para 1773, según los informes de Fernando Rubín de Celis, sucesor de Urbina, la cantidad de libros, sermones y cuadernos manuscritos fue de 1,565 obras con un total de 2,015 piezas o volúmenes, pero para 1778 en un resumen sobre las *Temporalidades* del Colegio de San Luis Potosí se consigna que en el primer inventario de 1767 se registraban 1,500 tomos, pero en el segundo eran 1,577 y para 1773 eran 2,015 tomos, por lo que la confusión solamente crece. Rosales llega a la conclusión en su investigación de que, posiblemente, hubo aproximadamente 882 títulos y un aproximado de 1,400 tomos, pero, nuevamente, son simples especulaciones debido a la contradicción de las fuentes producto de la mala administración de las *Temporalidades* (Martínez, 2004).

La biblioteca del Colegio de San Luis Potosí es un claro ejemplo de la dispersión de las obras y podría ser catalogado como “un desastre bibliográfico”, esta dispersión se acrecentó por varias razones: los jesuitas pudieron llevar consigo algunos libros de su uso, la Parada también debió tener algunos volúmenes pero en ningún inventario aparecen enlistados, Urbina vendió algunos libros; también se sabe que los jesuitas habían regalado algunos libros a José de Gálvez, quien supuestamente los restituyó pero no hay constancia de ello. Finalmente, es posible que el Obispado de Michoacán dispusiera que los libros se remitieran a Valladolid como sucedió con los del Colegio de San Luis de la Paz. De la biblioteca del Colegio de San Luis Potosí quedan pocos reductos, en

el Centro de Documentación Histórica de la Biblioteca Pública de la UASLP quedan algunos libros de la desaparecida biblioteca, María Idalia García (2016) enlistó 71 y cuatro ejemplares que conserva el Seminario Guadalupano Josefino de San Luis Potosí; de estos pocos tomos los textos presentes son de Literatura, Artes, Ciencias, Derecho, Historia, Teología y Geografía, de la biblioteca en general, los temas dominantes fueron, además de las ya mencionadas, Antiguo y Nuevo Testamento, Cristología, Mariología, hagiografía, patristica, predicación, liturgia, órdenes religiosas, Compañía de Jesús, cartas de edificación, misiones, estudios clásicos, gramática, latinidad, poesía, sermones, elogios y oraciones fúnebres, edictos y bandos (García, 2016).

Sobre la biblioteca nos siguen quedando muchas dudas, más de las que podríamos responder, por tal motivo, es necesario que los historiadores comiencen a interesarse por este tipo de cuestiones, pues los archivos aún siguen esperando por estudiosos del tema para seguir develando los tesoros que guardan y así poder contribuir a un estudio más complejo y completo sobre la presencia de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí; lo comentado anteriormente solo es un esbozo comparado con todo lo que aún falta por investigar sobre los jesuitas. Afortunadamente para los historiadores, la expulsión de 1767 generó una gran cantidad de documentos referentes a las labores, las propiedades y, en sí, a la logística de la Compañía en Nueva España, por lo que solo hace falta que entre las nuevas generaciones de estudiosos de la historia surjan algunos que deseen dedicarse a investigar sobre este tema tan fascinante.

EL OCASO DE UN PERIODO:

LA EXPULSIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

La expulsión de los jesuitas decretada por Carlos III en 1767 fue trascendental y de varias repercusiones. Considerando la amplia gama de actividades que los jesuitas llevaron a cabo en Nueva España, su movilidad, la amplitud de la orden y las relaciones sociales que fueron tejiendo a lo largo de los años con las élites novohispanas,

así como con los indígenas y el pueblo común, no es de extrañar que al momento de su extracción hubiese algunas expresiones de descontento. Sectores sociales como comerciantes, frailes, curas, bachilleres, monjas, algunos miembros del ejército, personas de la clase media, entre otros, expresaron su descontento y desaprobación a la expulsión. Tras el primer ejercicio de extracción, el del Colegio Máximo, empezó a proliferar una serie de papeles, cartas y profecías sobre la expulsión; tanta fue la producción de estos documentos que el 24 de octubre el virrey de la Croix mandó que todos estos escritos se recogieran; para diciembre había tantos que se comenzaba a temer un levantamiento a gran escala. El hecho de que la Inquisición rechazara la orden del virrey de involucrarse en el asunto, junto a la consternación por la expulsión, no hizo sino exacerbar la proliferación de estas expresiones de descontento (Alanís, 2000).

Claramente las expresiones de descontento y decepción no podían ser todas tan “pacíficas” como ocurrió en San Luis Potosí. Aunque la historiografía tradicional ha tratado los tumultos que ocurrieron en la ciudad como una consecuencia de la expulsión de los jesuitas, investigaciones recientes se contraponen a esta visión tan arraigada en la historia potosina. Según expone Juan José Benavides Martínez (2016), los tumultos que se produjeron en San Luis Potosí fueron los primeros de una serie de levantamientos que también se dieron en el Bajío y Michoacán; basado en correspondencia de los insurrectos, propone que la expulsión solo fue otra forma de los habitantes de la ciudad para expresar su descontento por la ocupación de tierras, la ciudad ya tenía tiempo viviendo bajo cierta tensión social. La primera revuelta en la capital potosina se produjo el 10 de mayo y terminó hasta el 9 de julio de 1767. De la misma idea es Mónica Pérez Navarro (2008), quien señala en su tesis de maestría que la expulsión decretada por Carlos III fue otra oportunidad para las masas de mostrar su descontento. Ambos investigadores coinciden en que los tumultos no fueron producto de la expulsión, aunque el propio Gálvez en sus sentencias para los

insurrectos afirme que “los serranos y los demás sediosos aliados con ellos para perturbar la paz publica y oponerse ultimamente aviva fuerza a la expulsión de los jesuitas que residían en este Colegio” (BDH, 1767, f. 23), sino que más bien esta coyuntura fue aprovechada por los líderes de la revuelta para poder seguir mostrando su inconformidad.

Ramón Alejandro Montoya (2009) en su ya clásico texto, “San Luis del Potosí Novohispano. Poblamiento y dinámica social de un real de minas norteño del México colonial”, también propone que la expulsión de los padres jesuitas solo fue otro exacerbante de la violencia que vivió la ciudad en el verano de 1767, la revuelta de los serranos, como fueron llamados los mineros provenientes en su mayoría del Cerro de San Pedro, pero que también provenían de otros lugares vecinos como Armadillo, Valle de San Francisco y Guadalcázar, tomaron la extracción de la Compañía para seguir demostrando su inconformidad debido a la presencia de autoridades que estaban en la ciudad para dar cumplimiento al decreto de Carlos III.

En la capital los disturbios iniciaron el 9 de mayo debido a la detención de dos personas, por lo que los habitantes apedrearon la casa de Andrés de Urbina, el alcalde de la ciudad. En el Cerro de San Pedro los tumultos comenzaron el 26 de mayo luego de la publicación de una serie de reformas administrativas y económicas, entre las que se encontraban: el precio y la disponibilidad del tabaco, los impuestos sobre la minería o alcabala, la licencia para llevar armas y el recogimiento de los vagabundos, pero principalmente fue el resentimiento y la tensión social contra las autoridades lo que terminó por desencadenar la violencia (Benavides, 2016).

El 25 de junio se procedió en San Luis Potosí, al igual que en la Ciudad de México, con la orden de expulsión de la Compañía; los sacerdotes fueron trasladados durante la madrugada a las afueras de la ciudad, pero a la altura del convento de La Merced la multitud compuesta por mineros, operarios del Cerro de San Pedro, la plebe de la ciudad y los indios de los barrios se agolparon sobre los coches

que transportaban a los jesuitas y cortaron los tirantes de las mulas que los llevaban; los sacerdotes fueron devueltos al colegio entre los enfrentamientos de ambos bandos. La expulsión se quedó sin fecha para poder llevarse a cabo, mientras los disturbios seguían azotando a la ciudad. Fue necesaria la llegada del visitador José de Gálvez para poner fin a los tumultos. Gálvez llegó a la ciudad el 24 de julio acompañado de 500 hombres, por esos mismos días hizo los preparativos para conducir a los sacerdotes de la Compañía al exilio y, posteriormente, se dedicó a reprimir y castigar a los sublevados (Pérez, 2008). Así, el visitador Gálvez concretó la expulsión de la Compañía de Jesús de territorio potosino, dando fin a una larga tradición educativa, económica y religiosa.

CONSIDERACIONES FINALES

Tras su llegada a Nueva España, los jesuitas iniciaron una labor educativa y misional sin precedente en el territorio, aunque ya hemos visto que la actividad fundacional de colegios inició desde el año de su llegada y el despegue definitivo de las misiones jesuitas no llegó hasta 1589, en apenas 20 años los miembros de la Compañía de Jesús lograron establecerse de forma rápida y definitiva, dedicándose a educar a las élites criollas, pero también a evangelizar y adiestrar a los indígenas, en una actividad misional que tendría su principal escenario de éxito en el noroeste novohispano. Estos logros alcanzaron su mayor esplendor en el siglo XVII, y aunque para el XVIII las misiones habían perdido cierto empuje y la actividad fundacional de colegios había disminuido, los jesuitas seguían teniendo mucho poder e influencia; fue esto lo que terminaría por perjudicarlos, pues Carlos III los expulsaría en 1767 y en 1773 el Papa suprimiría la orden.

El encuentro de ambas entidades, una política (Nueva España) y una religiosa (la Compañía de Jesús), resultó ser un ambiente fecundo y propicio para el surgimiento de los colegios. Los jesuitas ya habían puesto a prueba su sistema pedagógico en Europa, el cual había dado buenos resultados, lo implantaron con éxito

en Nueva España, pues llegaron a fundar y administrar hasta 34 colegios. La propuesta pedagógica de los hijos de San Ignacio de Loyola fundó sus raíces en tener una perspectiva amplia, un influjo entusiasta en el Renacimiento del siglo XV y en la aceptación de las realidades invisibles, pues el corte humanista de la educación jesuita se vio combinado con el catolicismo. Ciertamente es que algunos colegios jesuitas fueron concebidos como avanzadilla en contra del avance reformista iniciado por Lutero, pero pronto la Compañía comprendería que el mejor camino para atraer a la órbita católica a los hombres sería por medio de la educación, tal y como Ignacio de Loyola había contemplado.

Los jesuitas construyeron un sistema de flujos culturales a lo largo y ancho de Nueva España, que disfrutaría de longevidad y vitalidad y que solamente se vería interrumpido por la expulsión (Alfaro, 2001). El compromiso con la enseñanza, el arte de corte religioso y las técnicas innovadoras de enseñanza permitió a los jesuitas crear este entramado de puntos nodales, cuyas uniones no fueron otros que los colegios, donde confluyó una gran cantidad de jóvenes que buscaron ser formados por los jesuitas; los colegios representaron un lugar de intercambio cultural donde los ignacianos hicieron que se entrelazara una gran cantidad de saberes, de teólogos, exploradores, misioneros, indígenas, entre muchos otros. La labor jesuita abarcó muchos campos, como el cultural, el educativo, el religioso, los temas políticos, económicos y sociales.

El Colegio que los jesuitas establecieron en San Luis Potosí hacia 1623 es un claro ejemplo de los colegios como puntos nodales. El caso potosino condensa tres aspectos: la Hacienda de la Parada (económico), el Colegio (educativo) y la labor religiosa y su relación con la gente de la ciudad (social); a pesar de las pocas fuentes que se conocen sobre el Colegio tenemos una imagen clara de cómo funcionó y las cuestiones relacionadas a ello.

La historia de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí nos permite apreciar cómo los jesuitas se establecían en las ciudades y aseguraban los recursos económicos que a la larga sostendrían sus

actividades. El simple hecho de que los jesuitas permanecieran en territorio potosino durante 144 años es un claro signo del éxito que tuvieron ahí, disfrutaron de cierta estabilidad económica y ya desde los primeros años de establecimiento del Colegio tuvieron una afluencia considerable de estudiantes a sus aulas, así como a sus ministerios religiosos, pues se ganaron a la población mediante sus actividades caritativas y educativas, tal como lo hicieron en la Nueva España.

La educación brindada por la Compañía de Jesús en varios lugares de la Nueva España, así como en el caso potosino, es un tema que ha recibido poca atención pero que poco a poco ha ido encontrando preponderancia dentro de los estudios históricos, pues los jesuitas formaron parte importante dentro de la historia novohispana. Por tal motivo, es importante el estudio de las formas, la organización, los métodos y los actores que durante un largo periodo de tiempo se dedicaron a enseñar en el territorio novohispano. Por lo anterior es que se produce este esfuerzo para tratar de dar una visión más amplia de los actores, los métodos y las cátedras, así como los elementos de carácter político, económico y social que se entrelazaron en el caso del Colegio de San Luis Potosí y que nos permiten observar un ejemplo a una escala más regional para poder apreciar sus particularidades.

También es necesario recalcar la importancia que tiene tratar a los colegios como un conjunto de actividades, siendo cada una de ellas una parte importante que le permitió funcionar y no verlo de manera individual o aislada, pues se expuso claramente cómo los colegios no podían llevar a cabo sus actividades sin un sustento económico; por tal motivo, el presente trabajo usa ese enfoque al tomar en cuenta los factores económicos y sociales para tratar de ofrecer una explicación más amplia y completa de la labor de los jesuitas en San Luis Potosí, además de proveer un ejemplo de la forma en que, posiblemente, funcionaron los demás colegios en Nueva España.

REFERENCIAS

- AGN [Archivo General de la Nación] (1623). *Carta del Cabildo Sede Vacante al padre Fernando Hurtado* [Indiferente Virreinal, caja 3135, expediente 019]. Ciudad de México.
- AGN (1652). *Carta dirigida al padre rector Francisco (?) Juan de San Miguel* [Indiferente Virreinal, caja 4059, expediente 009]. Ciudad de México.
- AGN (1655). *Recibo que envía Fray Diego de Bonilla al padre rector Diego de Abila* [Indiferente Virreinal, caja 3857, expediente 003, foja 4]. Ciudad de México.
- AGN (1688). *Fray Miguel Pelayo certifica que el Padre Lector Fray Pedro Manzo toma posesion de la cathedra de teologia en el Real Colegio de San Luis y San Luis Potosí* [Indiferente Virreinal, caja 4597, expediente 009]. Ciudad de México.
- AGN (1763). *Letras annuas escritas en el Colegio de San Luis Potosí*, [Indiferente Virreinal, caja 5698, expediente 079]. Ciudad de México.
- AGN (1780). *Sobre 6,000 pesos que dan Joseph de Erraperas para una cathedra de filosofia en el Colegio de San Luis Potosí* [Indiferente Virreinal, caja 0662, expediente 013]. Ciudad de México.
- Alanis Enciso, F. S. (2000). Todos herejes: expresiones de descontento en la Nueva España ante la expulsión de la Compañía de Jesús, 1767-1768. *Colonial Latin American Historical Review*, 9(2), 209-242. DOI: <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/814>.
- Alegre, F. X. (1958). *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España* (t. II). Roma: Institutum Historicum S.J.
- Alfaro, A. (2001). La educación: los nudos de la trama. *Artes de México*, (58), 10-19.
- Alvero, L. A. (2003). Una aproximación al pensamiento económico de los jesuitas del Río de la Plata. Primera mitad del siglo XVII. *Revista de Historia de América*, (132), 191-228. DOI: <https://www.jstor.org/stable/20140113>.
- Anaya, R. B. (1955). *El seminario conciliar de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Talleres Mario.
- Bazant, J. (1995). *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*. México: El Colegio de México.
- BDH [Biblioteca Digital Hispánica] (1767). *Papel curioso en que se ve claramente lo que obró Don Josef Galvez, Visitador General en la sublebacion y tumultos verificados en el Real Cedro de San Luis de Potosi y muchos Pueblos de su Distrito y sobre a ver impedido los Naturales la Expulsion y salida de los Jesuitas. Año 1767* [Papeles Curiosos, t. 34].
- Benavides Martínez, J. J. (2016). Revuelta general y represión ejemplar. Los motivos de 1767 en San Luis Potosí. *Revista de El Colegio de San Luis*, 6(12), 40-72. DOI: <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/677>.
- Decorme, G. (1941). *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial (1572-1767)*. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.

- Feliciano Velázquez, P. (1982). *Historia de San Luis Potosí* (vol. II). San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado/Academia de Historia Potosina.
- Galván Arellano, A., y Cruz Maytorena, J. (2016). El Colegio de la Compañía de Jesús de San Luis Potosí (1623-1767). En *Patrimonio y Memoria* (pp. 35-87). San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- García Aguilar, M. I. (2016). Entre el olvido y la supervivencia: los libros jesuitas del Colegio de San Luis Potosí. *Revista de El Colegio de San Luis*, 6(11), 48-105. DOI: <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/432>.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2005). *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México: El Colegio de México.
- González González, E. (2013). Jesuitas y universidades en el Nuevo Mundo: conflictos, logros y fracasos. En P. Bianchini, P. Chinchilla y A. Romano (coords.), *De los colegios a las universidades. Los jesuitas en el ámbito de la educación superior* (pp. 95-124). México: Universidad Iberoamericana.
- Loyola, I. (1963). *Obras completas* (transcr., intr. y notas de I. Iparraguirre y C. Dalmases). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Martínez Rosales, A. (2004). La biblioteca del Colegio de San Luis Potosí de los jesuitas (1767). En J. C. Pacheco Rojas (coord.), *Los jesuitas en el Norte de Nueva España. Sus contribuciones a la Educación y El Sistema Misional* (pp. 75-90). México: UJED/Instituto de Investigaciones Históricas.
- Meneses, E. (1988). *El código educativo de la Compañía de Jesús*. México: Universidad Iberoamericana.
- Montejano y Aguiñaga, R. (1958). *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Montoya, R. A. (2009). *San Luis del Potosí Novohispano. Poblamiento y dinámica social de un real de minas norteño del México colonial*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí/Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Osorio Romero, I. (1979). *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pedraza Montes, J. F. (1986). *Apuntes históricos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina.
- Pérez Navarro, M. (2008). Litigios y tumultos. Cultura política en Cerro de San Pedro y los ranchos de Soledad, 1760-1767 [Tesis de Maestría]. El Colegio de San Luis, San Luis Potosí.
- Reynoso, A. (2018). *Francisco Xavier Clavigero. El aliento del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica/Artes de México.
- Riley, J. (1976). The wealth of the Jesuits in Mexico, 1670-1767. *The Americas*, 33(2), 226-266. DOI: <https://www.jstor.org/stable/980785>.

Rubial García, A. (2016). “Los cuerpos de la fiesta. Las corporaciones de españoles de la ciudad de México en la era barroca y sus aparatos de representaciones” en S. Miranda Pacheco (coord.), *El historiador frente a la ciudad de México. Perfiles de su historia* (pp. 81-110). Ciudad de México: UNAM/IIH.

Zambrano, F. (1968). *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México* (16 tt.). México: Jus.